

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Austria**

**37º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, 22 de enero de 2021

Tiempo: 1 min – 145 palabras

Gracias Presidente,

Agradecemos a la delegación de Austria la presentación de su informe. Damos la bienvenida a los esfuerzos por erradicar el perfilamiento racial y el discurso de odio.

Con objeto de fortalecer los esfuerzos en materia de derechos humanos, recomendamos:

1. Establecer un procedimiento eficiente de determinación de la apatridia, y aprobar permisos de residencia en razón de esta[[1]](#footnote-1).
2. Revisar la normatividad vigente, incluyendo la Ley de Residencias de la Tercera Edad y la Ley de Hospitalización, para asegurar que ninguna persona sea privada de su libertad contra su voluntad en razón de una discapacidad.[[2]](#footnote-2)
3. Reforzar la capacidad para tramitar las solicitudes de refugio[[3]](#footnote-3), brindar asistencia jurídica adecuada a los solicitantes,[[4]](#footnote-4) y garantizar el principio de no devolución.[[5]](#footnote-5)

Deseamos a Austria éxito en este ciclo de examen.

1. OACNUDH, ACNUR, OSC [↑](#footnote-ref-1)
2. OACNUDH [↑](#footnote-ref-2)
3. OACNUDH [↑](#footnote-ref-3)
4. ACNUR, OSC (pre-sesiones/Amnesty ) [↑](#footnote-ref-4)
5. OACNUDH, OSC (Amnesty International) [↑](#footnote-ref-5)